

# La Cámara

REVISTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

## Informe especial

¿La oferta académica de universidades e institutos en el Perú se adecúa a la demanda?

## Comercio exterior

Agroexportaciones peruanas superarían los US\$ 10 500 millones en 2024.



## DISCURSO BAJO LA LUPA

La CCL examina a fondo las propuestas del mensaje presidencial del 28 de julio, destaca el impulso a la confianza empresarial y señala las carencias en competitividad y productividad.

**Y COMO LA HIZO**  
bh<sup>tv</sup>  
EN VIVO  
bh<sup>tv</sup>pe | En tu canal de cable favorito | bhtvcanal

**CONTACTO DIRECTO**  
bh<sup>tv</sup>  
CON ADOLFO MARTIN  
LUNES A VIERNES 11 A.M.  
bh<sup>tv</sup>pe | En tu canal de cable favorito | bhtvcanal

**MISS FRIDA**  
bh<sup>tv</sup>  
TODOS LOS VIERNES 6 P.M.  
CON FRIDA DIAZ  
bh<sup>tv</sup>pe | En tu canal de cable favorito | bhtvcanal

**LA PLAZA MUNICIPAL**  
bh<sup>tv</sup>  
CON RICARDO HURTADO  
LUNES-MIERCOLES- VIERNES 9 P.M.  
bh<sup>tv</sup>pe | En tu canal de cable favorito | bhtvcanal



**CONTACTO  
999 097 025**

@bhtv.peru  


**Emprende 3**  
bh<sup>tv</sup>  
MARTES 6 P.M.  
CON LUIS RONDONA  
bh<sup>tv</sup>pe | En tu canal de cable favorito | bhtvcanal

**EN TU DEFENSA**  
bh<sup>tv</sup>  
JUEVES 8 P.M.  
CON EL ABOGADO RAFAEL RUEDA  
bh<sup>tv</sup>pe | En tu canal de cable favorito | bhtvcanal

**Hola MYPE**  
bh<sup>tv</sup>  
CON: JORGE GRADOS  
JUEVES 9 P.M.  
bh<sup>tv</sup>pe | En tu canal de cable favorito | bhtvcanal

**LA SILLA ELÉCTRICA**  
bh<sup>tv</sup>  
CON ALBERTO BAJAK  
VIERNES 7 P.M.  
bh<sup>tv</sup>pe | En tu canal de cable favorito | bhtvcanal

**TOPS 1**  
bh<sup>tv</sup>  
CON: CINDY ALVAREZ  
bh<sup>tv</sup>pe | En tu canal de cable favorito | bhtvcanal

**CONSEJO DIRECTIVO 2024-2025**

**PRESIDENTE**

Roberto De La Tore Aguayo

**PRIMER VICEPRESIDENTE**

Hernán Lanzara Lostaunau

**SEGUNDO VICEPRESIDENTE**

Víctor Leonardo López Espinoza

**TESORERO**

Jaime Armando García Díaz

**VOCALES**

Maria Gabriela Fiorini Travi

Luis Guillermo Marroquín Postigo

Jorge Alberto Ochoa Garmentia

Juan Antonio Castro Molina

**PAST PRESIDENT**

Rosa Bueno de Lercari

**DIRECTORES**

Alberto Germán Ego Aguirre Yañez

Alfieri Peirano Torriani

Ángel Néstor Acevedo Villalba

Dante Nicolás Mendoza Ymaña

Franklin Ramiro Salas Bravo

Giovanna Del Carmen Cortez Lewis

Javier Eduardo Barrón Ramos Plata

José Antonio Julio Ernesto Casas Delgado

José Omar Cabanillas Lavini

Juan Alberto Lazarte Carranza

Lieneke María Schol Calle

Luis Alberto Pérez Taiman

Mario Pasco Lizárraga

Nelly Marysol León Huayanca

Omar Cárdenas Martínez

Peter Michael Anders Hornung

Pier Carlo José Levaggi Muttini

Ramón Amadeo Carlos Véliz Alva

Rizal Andrés Bragagnini Oliver

Robert Schuldt Galdos

Rodrigo Díaz Mailhe

Rudolf Becker Rodríguez De Souza

Wilder Barrón Carrión

**GERENTE GENERAL**

Carlos García Jerí

**DIRECTOR INSTITUCIONAL**

Carlos Posada Ugaz

# CRECIMIENTO RESPONSABLE

El énfasis que se le dio a la inversión pública y privada, con una cartera de proyectos que supera los S/ 92 000 millones, fue lo más destacable del extenso mensaje presidencial.

En primer lugar, consideramos que la exposición de la relación de proyectos es una señal importante del Gobierno por reactivar la economía. Como lo he mencionado anteriormente, es necesario romper la inercia para recuperar nuestra tasa de crecimiento potencial de 5 %, que se vio afectada por la pandemia, así como por los conflictos sociales y políticos, y retrocedió a 2,6 %.

El Perú necesita retomar esa senda de crecimiento mayor al 5 % anual para tener la capacidad de absorber a los más de 350 000 jóvenes que anualmente ingresan al mercado laboral y también a los que se encuentran desempleados. Esta es la única ruta para generar trabajo y reducir la pobreza, que hoy alcanza al 29 % de los peruanos.

En la última década (2014-2023) la economía peruana creció a un ritmo promedio de 2,1 % por año, tasa muy por debajo del 6,4 % que se obtuvo en la década anterior (2004-2013). La caída en la última década se debe a la inestabilidad política que solo terminó generando más pobreza, la cual aumentó del 23 % al 29 % de la población. Un claro ejemplo es que solo en 2023 la economía registró una tasa de -0,6 % y cerca de 600 000 peruanos (según el INEI) pasaron a ser pobres. Esto no podemos permitirlo. Con el anunciado shock de inversiones de 28 de julio, es viable que podamos ingresar a un ciclo expansivo del Producto Bruto Interno (PBI), que el Perú necesita, y, con ello, también pueda aumentar la productividad. Ambas son condiciones necesarias para que podamos evaluar la Remuneración Mínima Vital (RMV), que por ahora no existen. Todos queremos que los peruanos ganen más, pero sin análisis técnico ello no es posible, al menos en el corto plazo, como se planteó en el discurso.

Exhortamos al Gobierno a preocuparse por mejorar las condiciones del 71 % de trabajadores que se encuentran en la informalidad y no tanto del 3 % (500 000 personas) que puedan beneficiarse con un aumento de la RMV. Consideramos que no es conveniente generar expectativas de incrementos del sueldo mínimo, sobre todo cuando la mayoría de la masa laboral no tiene empleo de calidad.

Los empresarios somos optimistas frente a estos anuncios de la presidenta de la república, aunque esperamos una decisión política firme para una

implementación efectiva y transparente, preservando la disciplina fiscal.

El anuncio de la Zona Especial Económica (ZEE) de Chancay es una iniciativa que atraería grandes inversiones al país, aunque requerimos que el Congreso agilice en la presente legislatura la aprobación de la ley marco que fomente el desarrollo de inversiones en todo el país. El puerto de Chancay por sí mismo no es la "varita mágica" que va a traer el desarrollo al país, sino que el Estado tiene que planificar el crecimiento de la ciudad, vías de acceso, seguridad, entre otras obras de infraestructura necesarias para un funcionamiento óptimo.

A esto se suma la decisión del Gobierno de respaldar el desarrollo del proyecto Tía María, que se convertirá en la locomotora de la inversión de otros proyectos mineros de gran envergadura.

A nivel de las micro, pequeñas y medianas empresas, estas unidades presentan dificultades para acceder a los créditos, por lo que las medidas destinadas al acceso de financiamiento de las mypes son muy esperadas por este importante sector, que representa el 99,2 % del estrato empresarial.

En Educación, en el discurso no se hizo referencia a estrategias educativas y supervisión para mejorar los resultados del país en la prueba PISA en 2025. Aquí se requiere la revalorización de la Educación Secundaria Técnica, y de la Educación Superior Técnica y Tecnológica; así como la formación en educación dual mediante la implementación de un programa nacional. Desde la CCL consideramos que el Gobierno, en este nuevo año, debe poner mayor énfasis en destinar las inversiones de grandes proyectos y, con ello, facilitar la actividad productiva en todo el país. Los empresarios estamos dispuestos a mantener el diálogo, proponer y colaborar con el Gobierno, porque su éxito o fracaso beneficiará o perjudicará a todos los peruanos.



**Roberto De La Tore**

Presidente de la Cámara de  
Comercio de Lima

# ÍNDICE



8

## INFORME ECONÓMICO

¿UN DISCURSO PARA GENERAR OPTIMISMO?



12

## INFORME LEGAL

PROYECTOS DE LEY  
ANUNCIADOS EN EL  
MENSAJE PRESIDENCIAL

15

## INFORME IDEXCAM

UN DISCURSO CON MUY  
POCO PARA EL COMERCIO  
EXTERIOR

18

## INFOGRAFÍA

MENSAJE DE 28 DE  
JULIO: LO BUENO Y  
LO AUSENT

24

## INFORME ESPECIAL

CARRERAS DEL FUTURO:  
LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
SE REINVENTA EN EL PERÚ

32

## ENSAYO

¿QUÉ ESPERABAN LOS  
JÓVENES DEL MENSAJE  
DE 28 DE JULIO?

**La Cámara**

REVISTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

PRESIDENTE DEL COMITÉ EDITORIAL

Bernardo Furman Wolf

DIRECTORA DE COMUNICACIONES

Gladys Bernal Barzola

COORDINADORA

Mirtha Trigoso López

EDITOR

Fernando Chevarría León

REDACCIÓN

Maribel Huayhuas Vargas

Daniel Santillán Hernández

Igor Ybarra Gamboa

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Javier Corzo Salas

Roberto Inga Noteno

FOTOGRAFÍA

Francisco Gonzales

ANÁLISIS ECONÓMICO

Instituto de Economía y Desarrollo

Empresarial (IEDEP)

ANÁLISIS DE COMERCIO EXTERIOR

Instituto de Investigación y Desarrollo

de Comercio Exterior (Idexcam)

JEFE DE PUBLICIDAD

Robert Sosa Herrera

EJECUTIVOS DE PUBLICIDAD

Ricardo Angelats Corzo

Julisa Donayre Sarango

John Narciso Velásquez

Lacye Vasquez Chavez

Silvia Verona Rengifo

Dana Lizarme Tenorio

Publicidad: [publicidad@cameralima.org.pe](mailto:publicidad@cameralima.org.pe)

## NUESTRAS SEDES

SEDE JESÚS MARÍA

Av. Giuseppe Garibaldi 396, Jesús María.

Teléfono: (511) 463-3434

SEDE LOS OLIVOS

Av. Carlos Izaguirre 754, Los Olivos (frente  
a la Municipalidad de Los Olivos)

Teléfono: (511) 219-1843

SEDE GAMARRA

Jr. Gamarra 653,  
Of. 601 (Galería Plaza), La Victoria.

Teléfono: (511) 219-1840

SEDE SANTA ANITA

Centro Bancario - Carretera Central  
193 Oficina 15 - Santa Anita

SEDE CENTRO AÉREO COMERCIAL

Av. Elmer Faucett s/n, Mód. "A", Of. 206.

Teléfono: (511) 219-1841

SEDE AREQUIPA

Av. Metropolitana s/n (Edificio City Center - Quimera)  
4to piso Torre Norte, Challapampa. Cerro Colarado,  
Ciudad de Arequipa.

IMPRESIÓN:

INDUSTRIA GRÁFICA CIMAGRAF S.A.C.

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA  
NACIONAL LEY N° 26905, REGISTRO N° 2001-3291

La Cámara de Comercio de Lima precisa que los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción del contenido de esta publicación en tanto se cite la fuente. **La Cámara** no se solidariza necesariamente con el contenido de los suplementos, especiales, comerciales, columnas de opinión y avisos publicitarios.

## ¡Innove con NeuViz ACE 128 CT!

Presentamos la cadena inteligente de imágenes de alta definición de NeuViz ACE 128. Con esta tecnología de vanguardia, puede centrarse con confianza en la innovación mientras deja atrás cualquier preocupación sobre la gestión del negocio. NeuViz ACE 128 garantiza una calidad de imagen de nivel submilimétrico en cada etapa, desde la adquisición hasta la reconstrucción, manteniendo la textura de la imagen optimizada y permitiendo resultados clínicos más claros. Además, la implementación de la nueva generación de ClearInfinity AI Reconstruction reduce aún más el ruido incluso en dosis ultrabajas.

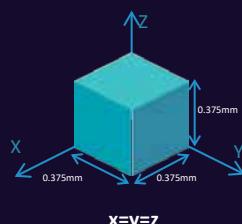
### Imágenes de Alta Definición

Asegura la calidad de imagen de alto nivel en cada paso



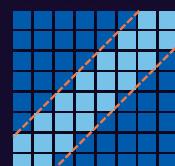
#### 250mm SFOV

Capacidad de ajustar FOV a varios tamaños y anatomía de los pacientes con mínima dosis



#### iHD 3D Volume

Isotrópico con alta definición de 33.5LP/cm de resolución espacial

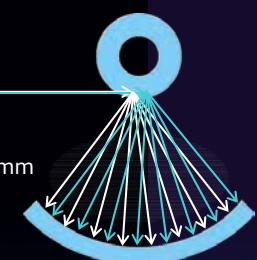


#### 1024 Recon Matrix

Más detalles y confianza para el diagnóstico

#### Tubo A-STAR

Intelligent Flying Focal Spot: 0.5x1.0mm  
Raw data aumentado a 200%



#### Detector A-STAR

- Diseño de alta tecnología
- Bajo consumo de energía
- Bajo ruido electrónico



Clear  
Infinity

#### CONTÁCTENOS:

995019549 / 997221695 / 999605621 / 920804734 / 974346719



Neusoftmedicallatam.com



Neusoft Medical Systems



Neusoft Medical

# GESTIONES DE LA CCL EN DEFENSA DE TU EMPRESA

Detallamos las acciones realizadas por la Cámara de Comercio de Lima en favor de sus asociados durante julio de 2024.

## Respaldo a observación de nombramiento automático de docentes

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) respaldó la observación de la autógrafa de ley que propone autorizar el nombramiento excepcional de docentes contratados en educación básica regular. Como firmante del Pacto por la Educación de Calidad, advirtió que este proyecto representa un grave daño a la reforma magisterial, basada en el reconocimiento al mérito y la capacidad de los maestros. Frente a ello, solicitó que el Congreso de la República reconsiderare y no promueva la aprobación de esta norma “perjudicial” por insistencia. Destacó que la meritocracia debe ser exigida a todos los docentes, sin excepción alguna, para impulsar una educación de calidad en beneficio de los estudiantes del país, sus familias y los miles de docentes nombrados en la Carrera Pública Magisterial por su propio esfuerzo y mérito.

## Apoyo al derecho de una pensión digna

La CCL, como parte de la Unión de Gremios, apoyó la iniciativa legislativa que plantea la reforma de pensiones, con el fin de universalizar el derecho a una pensión digna. Sin embargo, manifestó su preocupación, ya que el texto sustitutorio del dictamen que se encuentra en reconsideración en el Congreso de la República dispone que el Poder Ejecutivo realice un estudio y, posteriormente, una propuesta legislativa para incorporar un porcentaje del aporte obligatorio de parte de los empleadores para cada trabajador, lo cual impactaría de forma negativa en el mercado laboral, al aumentar la informalidad y el desempleo. Ante ello, y en aras de cautelar la institucionalidad, refirió que cualquier medida del ámbito laboral debe ser analizada y aprobada en el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE), donde debe primar el diálogo social y el sustento técnico adecuado.

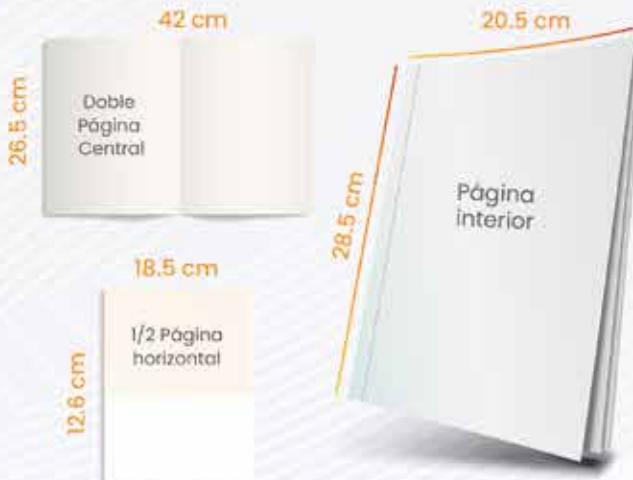
## Se pide celeridad en investigaciones por supuestas prácticas colusorias

En relación con la investigación por supuestas prácticas colusorias en las compras estatales de medicamentos, la CCL, como parte de la Unión de Gremios, destacó que cree firmemente en los principios rectores del libre mercado y competencia consagrados en la Constitución. Esto tiene en cuenta que la libre competencia implica que todos los actores en el mercado se comporten con pleno respeto de las reglas que rigen las buenas conductas acordes con una sana competencia. En esa línea, se solicitó celeridad en las investigaciones y, en caso se probara la existencia de colusión, se indicó que los responsables de causar distorsiones a la competencia, con la consiguiente afectación a la salud de los peruanos, deberán asumir las consecuencias de sus actos y las sanciones que establece el marco normativo.

# Posiciona tu marca en nuestra revista

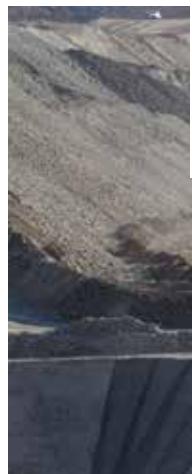
## Anuncia en La Cámara

- Aumenta tu visibilidad
- Consigue aliados estratégicos
- Contacta con nuestra gran red de contactos
- Fortalece tu marca



### ESPECIFICACIONES

- **Edición:** Revista mensual "La Cámara"
- **Formato:** 20.5 cm ancho x 28.5 cm alto
- **Material:** Couché 90 brillante
- **Impresión:** Full color
- **Tiraje:** 10.000 ejemplares  
Distribución gratuita
- **Contenido:** Orientada a dar a conocer temas de actualidad y del acontecer económico, social y empresarial de nuestro país.



# ¿UN DISCURSO PARA GENERAR OPTIMISMO?

El mensaje de 28 de julio fue extenso y repleto de anuncios destinados a generar optimismo empresarial. No obstante, cómo fomentar la competitividad y productividad, necesarias para alcanzar un crecimiento sostenido, fue el tema pendiente.



Instituto de Economía y  
Desarrollo Empresarial - CCL

**A**diferencia de 2023, cuando el mensaje presidencial del 28 de julio se realizó en un contexto de recesión técnica inminente, este año el escenario fue completamente distinto. Con un crecimiento económico del 5,3 % en abril y del 5 % en mayo, y tras un viaje a China para ampliar los flujos comerciales y de inversión, además del anuncio de la pronta puesta en operación del puerto de Chanccay, el mensaje de la presidenta Dina Boluarte fue extenso y repleto de anuncios destinados a generar optimismo en las expectativas de los agentes económicos. Este informe se enfoca en dos ejes principales: infraestructura y reactivación económica, de los diez que conforman la Política General de Gobierno y que fueron detallados durante el mensaje.

## AVANCES EN INFRAESTRUCTURA

Durante el mensaje presidencial se detallaron los avances en infraestructura de transporte, agua potable, saneamiento, vivienda y energía. En obras portuarias y viales se destacó la inauguración del Muelle Bicentenario en el Callao, la construcción de la Vía Expresa Santa Rosa y la concesión del Anillo Vial Periférico de Lima. Además, se firmaron acuerdos con Japón y Francia para nuevas carreteras y se avanzó en la Línea 2 del Metro de Lima y Callao. También se informó

que se construyeron 113 puentes y se mejoró la conectividad digital en varias regiones. En agua potable, saneamiento y vivienda se aumentó la cobertura de agua potable al 90,7 % y de saneamiento al 78,5 %, con 297 nuevas obras. Además, se mencionó la entrega de 71 000 títulos de propiedad y se promovió la construcción de 66 500 viviendas de interés social.

En electricidad se implementaron 25 proyectos de electrificación rural, que alcanzaron una cobertura del 86 % en áreas rurales. Se prevé concluir 25 proyectos adicionales para julio de 2025, en beneficio de más de 61 000 habitantes. Y, en energía, se iniciaron proyectos de energías renovables y se concluyeron cinco proyectos de transmisión. Asimismo, se adjudicaron 11 proyectos de transmisión y se suscribieron ocho contratos de concesión, que beneficiaron a 2,9 millones de personas.

## REACTIVACIÓN

La estrategia de reactivación económica se ha centrado en impulsar la inversión pública, hasta lograr una ejecución acumulada de S/ 24 800 millones en el primer semestre, un incremento del 22,7 % respecto a similar periodo de 2023. Esta inversión se ha destinado a proyectos en salud, educación, agua potable y transportes, lo que generó empleos y promovió el desarrollo en las regiones más necesitadas del país. En el último año, se han constituido más de 70 000 mypes, de las cuales el 42 % son lideradas por mujeres.

Además, se ha lanzado un segundo paquete de Compras MyPerú, que favorece a más de 3 800 mypes con contratos para suministrar uniformes, calzado y kits de cocina por un valor de S/ 459 millones. También se entregaron bonos a 43 000 pescadores artesanales afectados por el fenómeno de El Niño.

De igual forma, se implementaron diversas iniciativas para mejorar la empleabilidad, como la plataforma “Mi Carrera”, que ha recibido más de 800 000 visitas; y la plataforma de capacitación virtual “Capacita-T”, que ha mejorado la empleabilidad de

casi 75 000 personas. Además, se han generado más de 215 000 empleos temporales a través del programa Llamkasun Perú, en beneficio principalmente de mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores.

De otro lado, se ha promovido el turismo interno y externo, con cerca de 41 millones de viajes nacionales y el arribo de más de 3 millones de turistas internacionales. Asimismo, se han invertido S/ 56 millones en infraestructura turística, a fin de mejorar atractivos como la catarata de Gocta, Machu Picchu y las líneas de Nasca. Además, se ha implementado un sistema nacional para la venta de boletos electrónicos a Machu Picchu, a fin de desarrollar la gestión y preservación del patrimonio cultural.

Tomando en cuenta el bajo crecimiento económico y crecimiento de la pobreza, se anunciaron medidas en materia de infraestructura y reactivación para impulsar la economía.

## LO QUE SE ESPERA EN INFRAESTRUCTURA

El megapuerto de Chancay, con una inversión total de US\$ 3 500 millones, ha ejecutado ya US\$ 1 400 millones en su primera etapa. Su objetivo es convertirse en el *hub* del Pacífico Sur, al dinamizar la economía, facilitar el comercio y generar empleos. Además, contará con conexiones estratégicas al puerto del Callao, la Panamericana Norte, la futura red ferroviaria de la

sierra central y sur, y una nueva red ferroviaria costera. La creación de una Zona Económica Especial en el puerto facilitará inversiones en alta tecnología, generación de empleo e innovación tecnológica.

Por su parte, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, con una inversión de más de US\$ 2 000 millones, contará con nuevas infraestructuras, incluyendo una segunda pista y una nueva torre de control. Esta ampliación permitirá aumentar su capacidad de 23 millones a 40 millones de pasajeros anuales, por lo que se consolidará como el terminal aéreo más importante de Sudamérica.

Se anunció también el plan de agua potable, vivienda y títulos, que incluye la ejecución de 44 obras urbanas y 180 rurales de agua y saneamiento para 2025, con una inversión de más de S/ 2 300 millones en zonas urbanas y S/ 600 millones en zonas rurales. El megaproyecto “Nueva Rinconada” beneficiará a más de 400 000 habitantes en Lima Sur.

También, para el periodo julio 2024-julio 2025, se tiene previsto suscribir contratos para masificar el gas natural en las regiones de Puno, Ayacucho, Apurímac y Ucayali, con una inversión de S/ 20 millones por proyecto, en beneficio de más de 1 000 familias en cada región. A julio de 2025, 2,3 millones de hogares estarán conectados al servicio de distribución de gas natural en el país.

### COMPORTAMIENTO DE CRECIMIENTO Y POBREZA

Años	PBI (variación %)	Pobreza (% población)
2019	2.2	20.2
2020	-10.9	30.1
2021	13.4	25.9
2022	2.7	27.5
2023	-0.6	29.0

Fuente: BCRP, INEI

Elaboración: IEDEP

De otro lado, la reactivación de los lotes petroleros adjudicando contratos de explotación a los lotes X, 192 y 8 incrementará la producción en 25 000 barriles por día, lo que generará ingresos por regalías, canon y un fondo social para mejorar las condiciones de vida de las comunidades aledañas.

Se contempla también la ampliación de la cobertura de acceso a internet móvil, que incluye una inversión de más de US\$ 600 millones en 2024 y 2025, proporcionando servicios 4G a 3 825 localidades rurales.

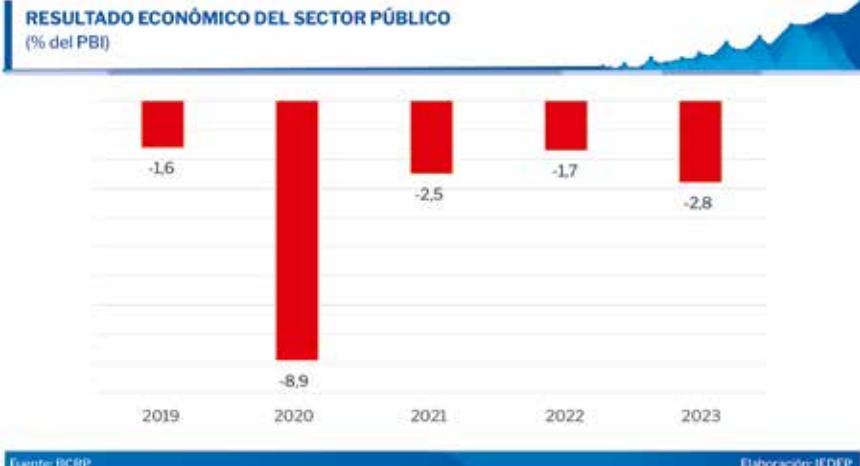
Finalmente, se concluirá la red de fibra óptica, con más de 40 000 km y que conectará 180 capitales de provincia y 1 481 distritos, lo que favorece a 1 328 escuelas públicas y 699 centros de salud en zonas rurales.

## LAS PROPUESTAS PARA LA REACTIVACIÓN

Durante su discurso, la presidenta Boluarte señaló que el Ejecutivo plantea fortalecer la alianza público-privada, recuperar la confianza en el país y mantener la estabilidad económica. En ese sentido, entre julio y diciembre de 2024, se espera adjudicar a través de Proinversión 17 proyectos por US\$ 3 200 millones en sectores como transporte, electricidad, saneamiento, salud, educación y turismo. Destacan el ferrocarril Huancayo-Huancavelica y la Longitudinal de la Sierra Tramo 4.

Además, el Gobierno tiene previsto adjudicar la ejecución del Parque Industrial de Ancón en el cuarto trimestre de 2024. Este proyecto, parte del *hub* logístico global conformado por el eje Chancay y Callao, generará una inversión privada de US\$ 762 millones y 35 000 puestos de trabajo directos e indirectos.

Para 2025 vendrán inversiones en saneamiento, como la mejora de servicios de agua potable y alcantarillado en Juliaca, Ventanilla y Piura. En salud se contemplan mejoras en hospitales de Lima, Comas y Piura; mientras que en transporte se realizarán el Eje Vial 4 Amazonas



y el anillo vial periférico de Lima y Callao. Los proyectos emblemáticos de Chavimochic y Majes Siguas en agricultura, así como la ejecución de proyectos en Cusco y Puno en el sector educación, también integran la lista.

En cuanto al mantenimiento de infraestructura terrestre, se contempla la rehabilitación y mantenimiento de 22 500 km de carreteras y la construcción de 713 puentes, con un presupuesto de S/ 2 900 millones. Asimismo, en desarrollo de infraestructura ferroviaria se desarrollarán 7 rutas ferroviarias a nivel nacional, para mejorar la logística y reducir costos.

Finalmente, se mencionó que la inversión minera es un motor de crecimiento económico y generación de riqueza. En ese sentido, se destacó que, en el primer trimestre, se viabilizaron cuatro grandes proyectos mineros: Reposición Antamina, Yumpaq, Huancapetí y Reposición Tantahuatay, que habilitaron inversiones por US\$ 2 470 millones. Asimismo, se espera iniciar la construcción de cinco proyectos mineros en Apurímac, Áncash, Huánuco, Lima, Cajamarca y Puno, con una inversión conjunta superior a US\$ 2 025 millones. De otro lado destacó que el proyecto minero Tía María, con una inversión de US\$ 1 400 millones, generará 9 000 puestos de trabajo durante la construcción y 4 800 puestos permanentes, y una producción de 120 000 TM anuales de cobre refinado.

## QUEDA PENDIENTE

Hay temas que consideramos fundamentales para un país que, en los últimos cinco años, ha incrementado su nivel de pobreza del 20,2 % al 29 % y registrado un crecimiento de apenas 1,1 % anual. La competitividad y la productividad son esos fundamentos para alcanzar un crecimiento sostenido que, en el mensaje presidencial, no fueron tomados en cuenta; sino que fueron postergados.

Necesitamos políticas que provoquen un quiebre estructural en la evolución del PBI. Solo así retornaremos a condiciones de vida aceptables. El Plan Nacional de Competitividad y Productividad es uno de esos instrumentos que, debidamente ejecutado y priorizando sus políticas con mayor impacto en la producción y el empleo, debe acrecentar el potencial de crecimiento del país.

Otro aspecto por vigilar es la estabilidad macroeconómica. Es claro que nuestra principal fortaleza es la estabilidad en el valor de nuestra moneda. Pero es importante sostener el balance fiscal, pues cerraríamos el presente año con un déficit fiscal del 2,8 % del PBI, mientras que simultáneamente observamos que se crean nuevas universidades y se concede financiamiento a Petroperú sin tener la certeza ni el compromiso de que corrija sus cifras para el periodo del próximo año.

# ¡Expertos CAPACITANDO profesionales de éxito!

Diplomados, cursos, programas de especialización y más

PROGRAMACIÓN Agosto

## EDUCACIÓN EJECUTIVA

### ADMINISTRACIÓN

- |           |   |
|-----------|---|
| 10<br>AGO | DIPLOMADO<br>CALIDAD Y MEJORA<br>CONTINUA DE PROCESOS     |
| 15<br>AGO | DIPLOMADO ONLINE<br>GESTIÓN ESTRATÉGICA<br>DE EMPRESAS    |
| 28<br>AGO | DIPLOMADO ONLINE<br>LIDERAZGO Y HABILIDADES<br>DIRECTIVAS |

### TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- |           |  |
|-----------|--|
| 14<br>AGO | CURSO<br>PLANEAMIENTO<br>ESTRÁTICO 2025                                    |
| 17<br>AGO | PROGRAMA<br>FORMACIÓN DE NEGOCIOS<br>PARA JOVENES                          |
| 19<br>AGO | CURSO<br>INTELIGENCIA ARTIFICIAL<br>GENERATIVA APLICADA<br>EN LOS NEGOCIOS |
| 24<br>AGO | CURSO<br>GESTIÓN DE INCIDENTES DE<br>CIBERSEGURIDAD                        |
| 25<br>AGO | CURSO<br>ADMINISTRACIÓN DE REDES E<br>INFORMÁTICA FORENSE                  |
| 20<br>AGO | CURSO<br>BUSINESS INTELLIGENCE   |
| 24<br>AGO | CURSO<br>FUNDAMENTOS DE ETHICAL<br>HACKING CON CHATGPT                     |
| 21<br>AGO | CURSO<br>ECOMMERCE   |

### COMERCIO EXTERIOR

- |           |  |
|-----------|--|
| 12<br>AGO | TALLER ESPECIALIZADO<br>IMPORTACIONES SEGURAS<br>DESDE CHINA – (VIRTUAL)                 |
| 22<br>AGO | SEMINARIO<br>HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA<br>COMERCIAL PARA EL COMERCIO<br>INTERNACIONAL |

### CONTABILIDAD Y FINANZAS

- |           |   |
|-----------|---|
| 22<br>AGO | CURSO<br>CONTRATACIONES<br>CON EL ESTADO                |
| 27<br>AGO | PROGRAMA ONLINE<br>COMERCIO EXTERIOR<br>Y ADUANAS       |
| 4<br>AGO  | PROGRAMA ONLINE<br>TRIBUTACIÓN                          |
| 10<br>AGO | DIPLOMADO ONLINE<br>GERENCIA DE CRÉDITOS<br>Y COBRANZAS |
| 10<br>AGO | DIPLOMADO PRESENCIAL<br>EN FINANZAS                     |

### FRANQUICIAS

- |           |   |
|-----------|---|
| 13<br>AGO | PROGRAMA<br>DIRECCIÓN Y GESTIÓN<br>DE FRANQUICIAS |
|-----------|---|

### GESTIÓN PÚBLICA

- |           |                                     |
|-----------|-------------------------------------|
| 17<br>AGO | DIPLOMADO ONLINE<br>GESTIÓN PÚBLICA |
|-----------|-------------------------------------|

### INNOVACIÓN

- |           |  |
|-----------|--|
| 20<br>AGO | TALLER DE ALTO IMPACTO<br>DESIGN THINKING 2.0<br>"CON EL PODER DE LA IA" |
|-----------|--|

### MARKETING Y VENTAS

- |           |   |
|-----------|---|
| 19<br>AGO | PROGRAMA<br>ORGANIZACIÓN Y<br>PRODUCCIÓN INTEGRAL<br>DE EVENTOS |
|-----------|---|

### OPERACIONES Y LOGÍSTICA

- |           |   |
|-----------|---|
| 21<br>AGO | CURSO<br>REDUCCIÓN DE COSTOS<br>EN OPERACIONES Y<br>LOGÍSTICA |
|-----------|---|

### ALTA GERENCIA

- |          |   |
|----------|---|
| 5<br>AGO | ESAN: CERTIFICACIÓN<br>HABILIDADES GERENCIALES<br>PARA EL INCREMENTO DE LA<br>EFECTIVIDAD |
|----------|---|

- |           |   |
|-----------|---|
| 13<br>AGO | ESAN: CERTIFICACIÓN<br>GESTIÓN DEL TALENTO<br>HUMANO PARA<br>ORGANIZACIONES 4.0 |
|-----------|---|

- |             |   |
|-------------|---|
| 27<br>JULIO | PACÍFICO: CERTIFICACIÓN<br>TÉCNICAS DE CIERRE DE<br>VENTAS PARA TANGIBLES |
|-------------|---|

Lima

926 895 195  
ccl@camaralima.org.pe

Provincias

981 237 156  
cclprovincias@camaralima.org.pe

CONOCE MÁS DE NUESTRAS  
CAPACITACIONES AQUÍ:



# PROYECTOS DE LEY ANUNCIADOS EN EL MENSAJE PRESIDENCIAL

La mandataria Dina Boluarte planteó cambios significativos en la estructura del Estado, además de proyectos en áreas críticas como minería, seguridad y salud.





ÁLVARO GÁLVEZ CALDERÓN

Gerente legal  
Cámara de Comercio de Lima  
agalvez@camaralima.org.pe

**E**n el reciente mensaje a la nación, la presidenta Dina Boluarte presentó una serie de iniciativas y proyectos que, aunque prometen cambios significativos, requieren un análisis crítico sobre su implementación y viabilidad. Entre los anuncios más destacados está la creación del Ministerio de Infraestructura, una entidad que pretende unificar la ejecución de proyectos de infraestructura a nivel nacional. Esta ambiciosa propuesta suscita dudas sobre la eficiencia y efectividad de centralizar tantas funciones en un solo organismo. La experiencia muestra que la concentración de poder y recursos puede llevar a la burocratización y a la ineficiencia administrativa, algo que el Ejecutivo deberá manejar con cuidado para evitar crear un problema mayor al existente.

Además, la presidenta propuso la fusión de ministerios para mejorar la eficiencia administrativa y el uso óptimo de recursos públicos. Sin embargo, no dio ningún detalle de cuáles serían las entidades involucradas. La fusión de ministerios no garantiza necesariamente una mejora en la gestión pública; más bien, podría generar confusión de roles y pérdida de especialización si no se hace bajo criterios estrictamente técnicos. Igualmente, el cambio de

denominación del Ministerio del Interior a Ministerio de Seguridad Pública se anunció como parte de un proceso de modernización integral para enfrentar los desafíos de la seguridad, pero lo realmente importante es conocer el plan detallado para que no se trate solo de un cambio cosmético sin impacto real en la seguridad ciudadana.

Asimismo, el mensaje incluyó proyectos de ley enfocados en áreas críticas como la minería, la seguridad y la salud pública. La formalización de la pequeña minería y la creación de sistemas de vigilancia para proteger la Amazonía son iniciativas que, de implementarse de manera correcta, podrían tener un impacto positivo

## "LA FORMALIZACIÓN DE LA PEQUEÑA MINERÍA ES UNA INICIATIVA QUE PODRÍA TENER UN IMPACTO POSITIVO SIGNIFICATIVO".

significativo. No obstante, estos proyectos deben ser cuidadosamente socializados y debatidos con los actores involucrados para asegurar su aceptación y efectividad.

A continuación, se listan los aspectos del mensaje presidencial que implicarían la aprobación de leyes o reformas normativas, para lo cual se necesitará en la mayoría de los casos el concurso del Congreso de la República. El contenido a detalle de estos proyectos se podrá conocer una vez que sean presentados ante el Congreso, donde serán derivados a las comisiones congresales que correspondan para su debate y trámite correspondiente.

### 1. Proyecto de ley que crea el Ministerio de Infraestructura.

El objetivo es unificar en una sola entidad la realización de estudios y la ejecución de infraestructura a nivel nacional. Este ministerio absorberá a entidades como la Autoridad Nacional de Infraestructura, el Organismo de Estudios y Proyectos de Inversión, así como a los programas y proyectos adscritos a los ministerios que en la actualidad desarrollan dichas actividades.

### 2. Proyectos de ley para la fusión de ministerios.

Se anunció la fusión de "dos pares de ministerios" para mejorar la eficiencia administrativa y el uso óptimo de los recursos públicos. Estos proyectos se presentarían dentro de los próximos 30 días.

### 3. Proyecto de ley que cambia la denominación del Ministerio del Interior a Ministerio de Seguridad Pública.

Se anuncia un proceso de modernización integral del Ministerio del Interior (Mininter) para responder con mayor eficacia a los desafíos de la seguridad priorizando la atención oportuna al ciudadano, la articulación con otras entidades del Estado, la meritocracia y la erradicación de todo indicio de corrupción.

### 4. Proyecto de ley para que, de manera excepcional, se autorice el cambio de categoría de suboficiales con profesión de abogado a la categoría de oficiales de la PNP.

Se ha pedido al Congreso que apruebe el referido proyecto de ley para fortalecer la defensa legal de los efectivos policiales. Dicha aprobación está pendiente y permitirá la recategorización de 200 efectivos.

## **5. Proyecto de ley de la pequeña minería y minería artesanal.**

Se señala como objetivo el ordenamiento de las actividades mineras a pequeña escala y concluir con el proceso de formalización minera integral en curso. La presidenta señaló que han culminado el proyecto de ley y que será socializado con todos los actores del sector a fin de recibir aportes.

## **6. Proyecto de ley que declara de interés nacional la creación, la implementación y el desarrollo del Sistema de Vigilancia Amazónico y Nacional (Sivan) y del Sistema de Protección Amazónico y Nacional (Sipan).**

El objetivo es aprovechar las ventajas de la tecnología, para vigilar y proteger nuestra Amazonía de los diversos ilícitos que se vienen incrementando en la zona. Estos sistemas servirán para complementar las tareas de las fuerzas operativas en su lucha contra las diferentes amenazas y riesgos multidimensionales, que afectan la preservación de la Amazonía.

## **7. Proyecto de ley que crea el Fondo Rotatorio, para el financiamiento de boticas populares (FarmaMinsa).**

Para dar mayor acceso a medicinas a precios populares, en convenio con las municipalidades, se han creado las FarmaMinsa, donde se expenden medicamentos de calidad a bajo costo. El denominado Fondo Rotatorio daría sostenibilidad al financiamiento y funcionamiento de las boticas populares FarmaMinsa.

## **8. Proyecto de ley sobre la nueva escala remunerativa para los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional**

## **del Perú, en situación de actividad y retiro.**

Se anunció que se van a elaborar proyectos normativos para determinar la nueva escala remunerativa para los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, en situación de actividad y retiro, que reduzca la brecha salarial existente y permita proporcionar una compensación justa a todos sus integrantes. El aumento será ejecutado en cuatro etapas.

## **9. Proyecto de ley para declarar imprescriptibles los delitos de violación cometidos por docentes en agravio de estudiantes.**

Se refirió al proyecto de ley presentado por el Ejecutivo el año pasado, y solicitó al Congreso que debata y apruebe esta propuesta.

## **10. Decreto Legislativo para la creación de la Escuela Nacional de Administración Pública, para el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos de los tres niveles de gobierno.**

Se señaló que en el marco de la delegación de facultades se creará la referida escuela.

## **11. Decreto legislativo para eliminar la necesidad de obtener autorización del Ministerio de Cultura para las licencias de funcionamiento en monumentos históricos.**

Se señaló que, en el marco de la delegación de facultades concedidas, se aprobará el referido decreto legislativo. Se reconoce que las municipalidades ya tienen la competencia para realizar este procedimiento, ahorrando a los ciudadanos una irrazonable duplicidad. El objetivo es reducir el tiempo de tramitación hasta en 60 días. La medida beneficiaría a potenciales propietarios de los

más de 4 866 bienes históricos a nivel nacional.

## **OTROS ANUNCIOS RELEVANTES:**

**- Remuneración Mínima Vital.** Dina Boluarte anunció que se ha convocado al Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE) para consensuar el incremento de la Remuneración Mínima Vital (RMV), que debería efectivizarse, a más tardar, el último trimestre del presente año. Al respecto, cabe señalar que este se trata de un anuncio apresurado, que solo genera expectativa en la población, toda vez que debe estar sujeto a un amplio debate técnico en el seno del CNTPE.

### **- Aumento de pensiones.**

La presidenta anunció que ha instruido a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) para que evalúe el incremento de las pensiones de los jubilados.

### **- Pensión 65.**

Se anunció que se incrementará en S/ 100 adicionales la subvención económica bimestral que reciben los más de 824 000 beneficiarios del Programa Pensión 65, al pasar de S/ 250 soles a S/ 350.

### **- Zona Económica Especial.**

Se señaló que, con el fin de aprovechar las ventajas del nuevo *hub* logístico, que se está formando entre los puertos de Chancay y el Callao, se trabaja el marco normativo para una Zona Económica Especial, que facilite y ofrezca mejores condiciones para la atracción de inversiones en industrias de alta tecnología, generación de empleo e innovación tecnológica. Será un espacio administrado por operadores privados y con un esquema tributario diferenciado y competitivo.

# UN DISCURSO CON MUY POCO PARA EL COMERCIO EXTERIOR

La mejora de la infraestructura logística, la facilitación de trámites aduaneros, incentivos para la innovación y tecnología en exportaciones, entre otros, fueron los temas del sector ausentes en la exposición presidencial.



CARLOS POSADA UGAZ

Director ejecutivo  
Instituto de Investigación y Desarrollo de  
Comercio Exterior - CCL  
cposada@camaralima.org.pe

Por segundo año consecutivo, el mensaje presidencial de 28 de julio fue extenso, detallado y abarcó una variedad de temas de interés nacional. No obstante, en materia de comercio exterior, el contenido fue más limitado. A continuación, analizamos los puntos destacados del discurso presidencial relacionados con el comercio internacional de mercancías y señalamos los temas para tener en cuenta en los próximos meses y años.

## OPTIMIZACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL CON CHINA

La presidenta Dina Boluarte anunció la conclusión sustancial de la Optimización del Acuerdo Comercial con China, nuestro principal socio comercial, que representa el 36 % de nuestras exportaciones. Este proceso de modernización inició en noviembre de 2018, durante las reuniones de



líderes de APEC, con la firma de un Memorándum de Entendimiento (MOU por sus siglas en inglés), entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú y el Ministerio de Comercio de China.

El objetivo del MOU es maximizar los beneficios del tratado de libre comercio (TLC) vigente mediante la actualización de ciertas disposiciones y la incorporación de nuevas, incluyendo capítulos como Reglas de Origen, Procedimientos Aduaneros y Facilitación del Comercio, Comercio de Servicios, Inversión, Propiedad Intelectual, y Medidas Sanitarias y

Fitosanitarias. Además, se acordó incluir nuevos capítulos sobre Política de Competencia y Comercio Electrónico y Cadena Global de Suministro.

## NEGOCIACIÓN DEL TLC CON INDIA

Se anunció el inicio del proceso de negociaciones para un Acuerdo Comercial con India. No obstante, cabe precisar que las negociaciones comenzaron en 2017, con cinco rondas realizadas hasta 2019. Las negociaciones se retomaron en febrero de este año, y se realizaron dos rondas adicionales.

## NEGOCIACIONES CON HONG KONG E INDONESIA

La presidenta confirmó que las negociaciones del Acuerdo Comercial con Hong Kong culminaron en mayo de este año, y está pendiente su suscripción. Este acuerdo busca consolidar el ingreso de productos peruanos con ventajas arancelarias y promover la facilitación del comercio, ya que abarca temas como el comercio transfronterizo de servicios, propiedad intelectual y comercio electrónico.

Asimismo, se inició al proceso de negociación de un acuerdo comercial con Indonesia, limitado inicialmente a las negociaciones de acceso al mercado, lo que permitirá acelerar el proceso.

## MEGAPUERTO DE CHANCAY

La presidenta anunció la inauguración del puerto de Chancay en el marco de la reunión de líderes de APEC, y destacó sus beneficios para el comercio exterior peruano y la economía de los agricultores, pequeñas y medianas empresas, y miles de familias. Se espera que este puerto se convierta en un *hub* logístico, al atender la carga proveniente del norte, el oriente y la sierra central, y redistribuir la carga de países como Chile, Ecuador, Colombia, Brasil y Paraguay.

El puerto de Chancay tendrá conexiones con el puerto del Callao, la Panamericana Norte y, en el futuro, con la red ferroviaria de la sierra central y sur de nuestro país, así como con una red ferroviaria costera. Sin embargo, la ejecución de estas conexiones ha enfrentado retrasos, lo que podría causar congestión hasta que se completen las obras de infraestructura vial. En cuanto al anunciado tren de cercanía entre Lima y Barranca, este año se vienen realizando los estudios de viabilidad, por lo que su construcción recién se iniciaría en los próximos años.

## ZONA ECONÓMICA ESPECIAL (ZEE)

Para aprovechar las ventajas del nuevo

*hub* logístico, anunció que se está trabajando en un marco normativo para una Zona Económica Especial (ZEE) en Chancay. Esta ZEE busca atraer inversiones en industrias de alta tecnología, generación de empleo e innovación tecnológica, y se beneficiará de los 22 TLC firmados por el Perú y la infraestructura portuaria existente. Será administrado por operadores privados con un esquema tributario diferenciado y competitivo. Este anuncio es muy específico hacia la creación de una ZEE en Chancay. Considerando que lo propuesto por la Cámara de Comercio de Lima y otros gremios empresariales en los últimos años es sobre la necesidad de crear un marco normativo que permita la creación de una ZEE por iniciativa privada, propuesta que fue recogida por la representación parlamentaria en el Congreso de la República, donde se vienen discutiendo dos proyectos de ley en ese sentido, este anuncio deja una sensación negativa. Ello porque implica que será creada una ZEE pública, la cual se dará en administración al sector privado, con lo que se perpetúa el sistema actual de las ZEE (las que también tienen la posibilidad de ser entregadas al sector privado en administración, hecho que a la fecha no se ha concretado, por ser poco atractivas bajo el actual marco normativo), con lo cual, nuevamente, se arriesgará capital público en terrenos públicos.

En ese sentido, invocamos a las autoridades del Poder Ejecutivo a dejar las aventuras empresariales y deje las iniciativas de nuevas ZEE al sector privado, bajo proyectos debidamente sustentados y financiados, sin afectar los recursos públicos.

## TEMAS AUSENTES EN EL DISCURSO PRESIDENCIAL

Hasta aquí se resumen los puntos referidos al comercio exterior incluidos en el mensaje presidencial del pasado domingo 28 de julio. Sin

embargo, en nuestra opinión se perdió la oportunidad para abordar otros temas, como, por ejemplo:

## Mejora de la infraestructura logística

Implica la ejecución de una inversión significativa en la modernización de puertos, aeropuertos y carreteras claves, a fin de facilitar la interconexión entre los centros productivos y los puntos de acceso al país, particularmente en zonas estratégicas. Además, se debe promover la creación de centros logísticos integrados que favorezcan el tránsito y almacenamiento de mercancías (Zonas de Actividad Logística y Puertos Secos). La mejora en la infraestructura reducirá los costos logísticos, incrementará la competitividad de los productos peruanos y atraerá más inversiones extranjeras.

## Facilitación de trámites aduaneros

Implementación de plataformas digitales y la automatización de procesos aduaneros mediante el uso de inteligencia artificial y *blockchain*. Esto incluye la integración del sistema aduanero al sistema de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), de forma tal que centralice todos los trámites necesarios para la exportación e importación. La simplificación y digitalización de los trámites aduaneros disminuirá los tiempos de despacho y costos asociados, al facilitar el comercio exterior y mejorar la percepción del país como un socio comercial eficiente.

## Incentivos para la innovación y tecnología en exportaciones

Consideramos necesario el establecimiento de programas de apoyo financiero y técnico para la adopción de tecnologías avanzadas en empresas exportadoras. Esto incluirá subsidios para la adquisición

de maquinaria de última generación y el desarrollo de capacidades en investigación y desarrollo (I+D+i). La adopción de tecnologías avanzadas y prácticas innovadoras incrementará la calidad y competitividad de los productos peruanos en el mercado global, ya que facilitará su entrada y permanencia en mercados exigentes. Cabe señalar que los incentivos tributarios actuales en materia de I+D resultan ser muy poco atractivos.

### **Fomento del comercio electrónico internacional**

Desarrollo de una plataforma nacional de comercio electrónico que facilite las transacciones internacionales para pequeñas y medianas empresas. Se propone establecer alianzas con plataformas globales, como Amazon y Alibaba, para dar visibilidad a los productos peruanos. El comercio electrónico

internacional permitirá a las pymes peruanas acceder a nuevos mercados y consumidores globales de manera directa, al aumentar sus ventas y diversificar sus fuentes de ingresos.

Adicionalmente, en el discurso presidencial se incluyó el anuncio de la fusión de algunos ministerios y extraoficialmente se ha escuchado que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) sería fusionado al Ministerio de la Producción (siendo este último el absorbente). Consideramos que, de procederse a esta fusión, se cometería un error debido a que, justamente, la creación del Mincetur en 2002 se debió a que los sectores de Negociaciones Comerciales, Integración y el Turismo formaban parte del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales, sin tener mayor protagonismo. Precisamente, fue

luego de la creación del Mincetur que se implementó una política agresiva de negociaciones de acuerdos comerciales. Desde su creación se han negociado 21 acuerdos comerciales, y se han mantenido conversaciones constantes con las contrapartes para la revisión oportuna y mejora de los acuerdos. El Mincetur es el ministerio articulador y director de la política comercial internacional del Perú y fusionarlo con el Ministerio de la Producción significaría relegarlo a las políticas generales del sector industria, las cuales no siempre responden a los mismos factores decisores.

En conclusión, aunque el mensaje presidencial cubrió varios aspectos importantes del comercio exterior, quedan áreas que requieren mayor atención y acción para mejorar la competitividad y eficiencia del comercio internacional peruano.

**Compu Ofertas**

EN LÍNEA O EN TIENDA  
**PRECIOS BAJOS GARANTÍA**

MIRA TODOS NUESTROS EQUIPOS  
EN TIENDA O EN LÍNEA



**Compu Ofertas**

**TECNOLOGÍA ACCESIBLE PARA TI**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR



**Compu Ofertas**

**TU MEJOR OPCIÓN EN COMPUTO**

- Av. Bolivia 865, Breña, Lima  
Lunes a Sabado 9am a 6pm
- Laptops, Computadoras, Ipads, Monitores y mas
- 914 688 983 984 187 777



# MENSAJE DE 28 DE JULIO:

La presidenta Dina Boluarte brindó un extenso mensaje a la nación, en la reactivación económica; sin embargo, no se dieron

## LO BUENO

### PROYECTOS DE INVERSIÓN

Cartera de proyectos públicos y privados por más de S/ 92 000 millones, que impulsarán la economía. Sin embargo, debe darse una implementación efectiva y transparente de estos proyectos con una agenda de mediano y largo plazo.

### TÍA MARÍA SERÁ UNA REALIDAD

El Gobierno anunció que llevará adelante el proyecto minero Tía María (Arequipa), que creará 9 000 empleos durante la etapa de construcción y 4 800 puestos permanentes, entre directos e indirectos, con una inversión de US\$ 1 400 millones, y generará 120 000 toneladas métricas de cobre refinado al año.

### MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

La creación de un Ministerio de Infraestructura tiene sentido, ya que podría centralizar los proyectos de este sector en una sola entidad. No obstante, su creación implica una reforma del Estado, que debe ir con el acompañamiento de un estudio técnico, a cargo de un organismo internacional.

### APOYO A LAS MYPES

Implementación de una estrategia de desarrollo regional, para lo cual el Gobierno destinará S/ 500 millones. De esta manera se apoyará a las mypes, al aumentar su productividad y competitividad.

### FOMENTO DE INNOVACIÓN EN MIPYMES

Los S/ 60 millones a favor de 490 mipymes y asociaciones de carácter productivo, que serán beneficiadas a través de los recursos no reembolsables que otorga ProInnóvate.



> ROBERTO DE LA TORRE  
Presidente de la CCL

**“La inversión  
debe ser  
efectiva y  
transparente”**

El énfasis en el discurso presidencial de la inversión tanto pública como privada es una buena noticia, teniendo en cuenta que contribuirá a generar la reactivación económica del país. Sin embargo, preocupa el tema de la ejecución de esta inversión, si consideramos que la ejecución del sector público, a más de la mitad del año, solo llega al 37 %. Para que se puedan efectuar todas las inversiones anunciadas, tiene que haber un plan efectivo y transparente.

Adicionalmente, en la parte de la inversión pública, se percibe que hay una dependencia significativa del gasto público y, por ende, existe una preocupación por el déficit fiscal. Hay que ver que las cifras cuadren.

Han faltado anuncios sobre qué medidas se van a tomar en el corto plazo para la reactivación económica. Si bien la economía se ha incrementado en estos dos últimos meses, se trata de un crecimiento rebote, sobre todo en el último mes, por

# LO BUENO Y LO AUSENTE

anunciando proyectos que impactarían de manera positiva  
medidas y reformas prioritarias para el país.

## LO AUSENTE

### DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZEE

Si bien se anunció que la Zona Especial Económica (ZEE) de Chancay es una iniciativa que atraería grandes inversiones al país, no se solicitó el Congreso que agilice la aprobación de la ley marco que fomente el desarrollo de inversiones en todo el Perú. El puerto de Chancay por sí mismo no es la “varita mágica” que va a traer el desarrollo al país, sino que el Estado tiene que planificar el crecimiento de la ciudad, vías de acceso, seguridad, entre otras obras de infraestructura necesarias para un funcionamiento óptimo.

### PLAN NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

No se hizo mención sobre el Plan Nacional de Competitividad y Productividad. De esta manera se están postergando las reformas de largo plazo indispensables para mejorar el PBI potencial del país, lo cual preocupa a los empresarios.

### MEDIDAS CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

No se hizo referencia a un plan de lucha contra la minería ilegal. Es importante fortalecer las medidas necesarias y coordinar acciones dentro del Estado para tener operativos con mayor amplitud geográfica y mayor eficiencia en la lucha contra la minería ilegal. Las acciones desplegadas por las fuerzas de seguridad y los operadores de justicia han sido limitadas y la minería ilegal sigue creciendo.

### LUCHA FRONTAL CONTRA LA DELINCUENCIA

No se mencionó la existencia de un plan integral de lucha frontal contra la delincuencia común y el crimen organizado, factor que pone en riesgo la estabilidad económica y social del país. Si bien se han realizado avances en capturas de bandas, no se realizó un llamado al Congreso de la República para mantener las normas y los mecanismos que buscan enfrentar la delincuencia.

### FALTA DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS

No se mencionaron estrategias educativas y de supervisión para mejorar los resultados del país en la prueba PISA en 2025. Se requiere la revalorización de la Educación Secundaria Técnica, y de la Educación Superior Técnica y Tecnológica; así como la formación en educación dual mediante la implementación de un programa nacional.

### MODIFICACIÓN DE RÉGIMEN DEL PROMOCIÓN AGRARIO

No se presentó la propuesta para debatir la Nueva Ley de Promoción Agraria y Agroindustrial para relanzar el sector agroexportador en el marco de las inversiones en nuevas irrigaciones como las de Chavimochic III, Majes Sihuas II, Chinecas, Alto Piura, Olmos II y su desarrollo en la sierra, restituyendo los incentivos de impuesto a la renta y marco laboral acorde para ampliar las contrataciones de más trabajadores. El sector agrario es el que da más trabajo en el país y en particular a las mujeres.

el comportamiento de sectores como Pesca y Manufactura.

Además, no se han tocado reformas estructurales pendientes, que están relacionadas en algunos de sus ejes con el tema de capital humano, como educación, salud, productividad, etc. Es complicado hacerlas ahora, pero se pueden ir sentando las bases. Tampoco se han mencionado las reformas tributaria o laboral, ni se ha hablado de informalidad económica, que también resta potencial de crecimiento a nuestro país.

### > CONTROVERSIAS

#### Aumento de Remuneración Mínima Vital

- Anunciar el incremento del sueldo mínimo sin un análisis riguroso y técnico y sin considerar el impacto en las mypes podría llevar a efectos contraproducentes, como aumentar la informalidad.
- Es importante que se tomen decisiones basadas en estudios de productividad laboral y no simplemente por motivos políticos.





# EL ALTO COSTO TRIBUTARIO DE LOS SERVICIOS DE CABOTAJE

El desarrollo de los servicios de cabotaje por líneas navieras internacionales puede verse seriamente afectado por el alto costo tributario que tendrían que afrontar en perjuicio de los usuarios locales.



LEONARDO LÓPEZ ESPINOZA

Presidente de la Comisión Tributaria de la Cámara de Comercio de Lima

**M**ediante la Ley 32049, en vigor desde el 7 de junio del presente año, se aprobaron una serie de disposiciones destinadas a complementar y modificar el Decreto Legislativo 1413, el cual fue expedido para promover y facilitar el transporte marítimo de carga y pasajeros en tráfico de cabotaje (salvo el caso del transporte de líquidos a granel distintos del gas natural licuefactado).

Así, la citada Ley 32049 define al servicio de cabotaje como el transporte de carga o pasajeros, cuyo origen (punto de partida) y destino (punto de llegada) está dado por un puerto peruano. De este modo, los servicios de transporte de pasajeros o cargas entre puertos del

Perú, que tengan como origen o destino puertos extranjeros, no califican como cabotaje para los efectos del citado Decreto Legislativo. En este último caso estaremos ante un transporte de carga internacional.

Adicionalmente, la referida Ley 32049 modifica el artículo 4 del Decreto Legislativo 1413, para disponer que el tráfico o transporte marítimo de cabotaje de pasajeros y de carga podrá ser realizado por una persona natural o jurídica constituida en el Perú o en el extranjero, con capital social de origen nacional o extranjero, y se le exceptúa del cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- De contar con domicilio principal, así como sede real y efectiva en el Perú.
- De dedicarse al servicio del transporte acuático en tráfico nacional o cabotaje o tráfico internacional.
- De ostentar la propiedad o de ser arrendador bajo las modalidades de arrendamiento financiero o arrendamiento a casco desnudo, con opción de compra obligatoria, de por lo menos una nave mercante de bandera peruana.
- De que el 51 % del capital social de la empresa, suscrito y pagado, deba ser de propiedad de ciudadanos peruanos.
- De que el presidente del directorio, la mayoría de directores y el gerente general de la persona jurídica deban ser de nacionalidad peruana y residir en el Perú.
- De que el capitán y la tripulación de los



buques sean de nacionalidad peruana en su totalidad.

- De que la persona jurídica cuente con un capital suscrito y pagado del 15 % del valor en aduanas de las naves de su propiedad.

Es decir, de acuerdo con la referida Ley 32049, el cabotaje ya no solo está reservado a personas naturales o jurídicas constituidas en el país, sino también podrá ser llevado a cabo por personas naturales o jurídicas constituidas en el extranjero, y, respecto de estas personas, tampoco serán aplicables, según sea el caso, las exigencias reseñadas líneas arriba.

En tal sentido, a partir del 7 de junio de 2024, una persona jurídica constituida en el extranjero (cuálquiera sea el origen de su capital social) puede llevar a cabo actividades de cabotaje, lo que ciertamente supone una alternativa importante para las empresas en el Perú que requieren contratar servicios de transporte de carga o de pasajeros entre puertos peruanos, lo que además permitirá descongestionar las tugurizadas vías terrestres locales.

Sin embargo, cuando una empresa local contrate a una naviera extranjera para que transporte su carga de un puerto peruano a otro y tenga que pagarle el flete respectivo, respecto de dicho flete deberá retener el 30 % por concepto de Impuesto a la Renta (IR) para entregarlo al fisco peruano, habida cuenta que dicho flete calificará como una renta de fuente peruana, toda vez

que derivará de una actividad (el cabotaje) realizada en el Perú.

Como suele suceder en estos casos, las empresas no domiciliadas no aceptarán la retención, por lo que aquella terminará siendo asumida por la empresa local; así, por ejemplo, si un flete de cabotaje cuesta 100, a la empresa local le costará 130, de modo que los 30 del IR que le tocará asumir no serán deducibles como gasto, lo que supondrá un costo adicional de 8,85 (29,5 % de 30) por concepto de IR (recordemos que el IR asumido por cuenta de un tercero no es deducible como gasto, salvo cuando se trata del IR que grava los intereses de financiamientos externos).

Ahora bien, el citado costo tributario se verá encarecido considerablemente si fuera el caso que la naviera extranjera que presta el servicio de cabotaje se encuentra domiciliada, como suele ocurrir, en un territorio de baja o nula imposición.

En tal supuesto, ni siquiera el flete de 100, siguiendo con el ejemplo, será deducible; empero, además, el Impuesto General a las Ventas (IGV) que afectará al usuario del servicio de cabotaje por la utilización o importación de servicios que este supone no podrá ser aplicado por dicho usuario como crédito fiscal (recordemos que solo dan derecho a crédito fiscal las adquisiciones que, a la vez, sean deducibles como gasto para efectos del IR), y dado que dicho IGV corresponde a un gasto no deducible (el citado flete), tampoco podrá ser deducido para efectos de la determinación del IR del usuario del servicio, lo que implicará un costo

adicional por dicho tributo de 5,31 (29,5 % de 18).

Entonces, en el citado peor escenario, un flete de cabotaje de 100 tendrá un costo de 62,16 ( $30 + 8,85 + 18 + 5,31$ ), es decir, un costo mayor al 60 % de dicho flete, lo que ciertamente no resulta para nada razonable.

Urge resolver esta situación si realmente pretendemos que el cabotaje se constituya en una alternativa económica de transporte para los empresarios locales, tal como se indica en la Ley 32049. En tal sentido, y considerando la necesidad de desarrollar una verdadera oferta de servicios de cabotaje que se constituya en una alternativa rentable de transporte para nuestras empresas, proponemos lo siguiente:

Considerar una tasa de retención de 10 % por concepto de IR, tal cual ocurre en los casos de servicios de arrendamiento de naves o aeronaves por sujetos del exterior.

Considerar que los fletes por servicios de transporte en tráfico de cabotaje prestados por sujetos del exterior son deducibles como gasto, aun cuando dichos sujetos tengan su domicilio en territorios de baja o nula imposición, tal como ocurre con el flete por el transporte de carga internacional, la renta por el arrendamiento de naves o aeronaves, los intereses de financiamiento, las primas de seguros y los cobros por el paso por el canal de Panamá.

# IMPULSA TU NEGOCIO

CON DATOS TRANSFORMADORES

Con cobertura en más de



10  
Países

EXPERIENCIA  
ESTRÁTÉGICA

Participa en Nuestro Programa de  
**Inteligencia de Mercado**

Potencia tus Ventas con CID Latinoamérica  
**Datos Clave para Estrategias Exitosas**

Perú [jmunoz@cidlatinoamerica.com](mailto:jmunoz@cidlatinoamerica.com)  
(51) +1 6970272



-  IMAGEN REPUTACIONAL Y CORPORATIVA
-  ÍNDICE DE SATISFACCIÓN
-  NPS - TOP DOWN  
NPS - BOTTOM UP
-  COLABORADOR COMPROMETIDO
-  EVALUACIÓN DE PRODUCTOS Y CAMPAÑAS
-  SALUD DE MARCA



[www.cidlatinoamerica.com](http://www.cidlatinoamerica.com)

# Feliz 31 Aniversario

Celebramos con ustedes nuestro aniversario, marcando 31 años de innovación y adaptación de nuevas tecnologías en el servicio de la construcción. ¡Gracias por acompañarnos en este viaje!

Les agradece



CONSTRUCCIONES  
**MODERNAS**  
WP S.R.L.

Av. Caminos del Inca  
Nº 257 Oficina 338 Santiago de Surco

[cmodernas@cmodernaswp.net](mailto:cmodernas@cmodernaswp.net) - [w\\_barronc@yahoo.com](mailto:w_barronc@yahoo.com)  
[cmodernas.wp@gmail.com](mailto:cmodernas.wp@gmail.com)

Cel. (+51)999 652 570  
Tel. (01) 372 1356

## Tu vida profesional **SIN BARRERAS**

### **Carreras de Negocios**

- Administración de Empresas
- Administración de Negocios Internacionales
- Gestión Logística
- Marketing

### **Educación Continua**

- Programas de Certificación
- Certificaciones
- Especializaciones
- Trends & Workshops



Contáctanos



# CARRERAS DEL FUTURO: LA EDUCACIÓN SUPERIOR SE REINVENTA EN EL PERÚ

Las universidades e institutos superiores adaptan su oferta académica para responder a las demandas del mercado laboral del futuro, orientándose a la tecnología, digitalización e innovación.

POR IGOR YBÁÑEZ GAMBOA  
EYBANEZ@CAMARALIMA.ORG.PE



Durante los últimos años, el mundo ha experimentado importantes cambios, sobre todo en las profesiones y opciones para trabajar. El futuro, que una vez parecía lejano, ahora es nuestro presente; las carreras que antes se consideraban innovadoras ahora son parte de nuestro día a día, y ofrecen alternativas para los jóvenes que buscan estudiar una profesión.

Adaptándose a estos cambios, el vicepresidente del Gremio de Educación de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Arturo Field, señala que la educación superior en el Perú, especialmente en instituciones privadas, está en constante actualización de sus planes de estudios en temas como inteligencia artificial, *blockchain*, *big data* y otras nuevas tendencias tecnológicas, para mejorar las capacidades digitales de los egresados y, por ende, la productividad de las empresas.

El representante del gremio empresarial indica que las universidades están incorporando programas innovadores como la educación STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) para promover en sus estudiantes un pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad, innovación, investigación, colaboración y liderazgo.

“Estas reinversiones en los planes curriculares no solo las vemos en carreras como Ingeniería, sino también en Economía, Administración, Contabilidad, Finanzas, Comunicaciones, entre otras. Las universidades también están implementando centros de innovación

y emprendimiento para impulsar la creación colaborativa de *startups* entre sus estudiantes, así como empresas unicornios, a través de concursos”, comenta Field.

## “LA IA ESTÁ REVOLUCIONANDO LA FORMA DE APRENDER IDIOMAS, HACIENDO EL PROCESO MÁS ACCESIBLE”.

### IMPACTO EN LA PRODUCTIVIDAD

El representante del Gremio de Educación de la CCL sostiene que las nuevas carreras mejorarán la competitividad de las empresas, optimizarán la calidad de los productos y servicios, y permitirán la creación de empleos y nuevas industrias. Todo esto impactará positivamente en la economía del país.

Field expresa que el fortalecimiento del capital humano con habilidades digitales y tecnológicas es necesario para el desarrollo del país. No obstante, menciona que también es vital la formación en liderazgo, la comunicación intercultural y el aprendizaje de idiomas vinculados con la responsabilidad social y la ética profesional.

### INNOVACIÓN DIGITAL

En tanto, el director general del Instituto de Administración y Negocios (ICAM)

de la CCL, Otto Frech, refiere que los institutos superiores del país también están incorporando nuevas carreras en su proceso de adecuación de la oferta educativa, con una mirada de mediano y largo plazo, según la demanda que requieran las empresas.

“Sin lugar a dudas, en la oferta de carreras de negocios con un alto contenido de tecnología se evalúan opciones como Administración de Negocios Digitales, Marketing Digital, Arte Digital, Creador de Contenidos, Emprendimiento Digital, Análisis de Datos e Inteligencia Artificial, entre otras. En ICAM estamos analizando incorporar estas especializaciones dentro de nuestros planes de estudio”, manifiesta Frech.

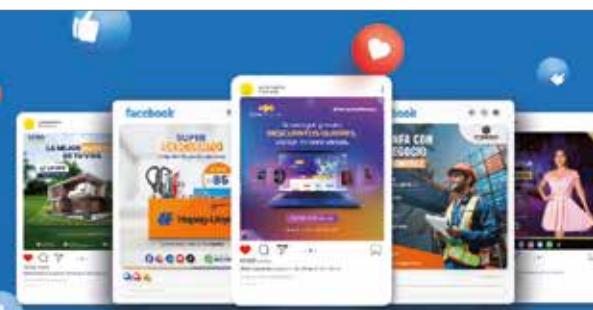
En esa misma línea, explica que cinco competencias serán requeridas en los próximos años por las empresas: liderazgo, pensamiento crítico, uso de la inteligencia artificial, aprendizaje autónomo e innovación disruptiva.

“En ICAM tenemos un comité de expertos, compuesto por profesionales destacados o empresarios de la CCL, con los que identificamos las competencias requeridas por los egresados. A ello se suma la participación de nuestros docentes en los diferentes eventos que organiza el gremio empresarial, en los que se recogen tendencias, tecnologías y herramientas para incorporarlas en las mallas curriculares y en los contenidos de los cursos”, detalla el director del ICAM.

Asimismo, Frech precisa que la adecuación de planes curriculares es un proceso que incorpora mecanismos para obtener información del mercado a través de docentes, egresados y empleadores.

CREAMOS **CONTENIDO**  
PARA TUS **REDES SOCIALES**

¡CONTÁCTANOS!  
953 816 301



CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

### DESAFÍO PENDIENTE

Por su parte, el director del Grupo Educación para el Futuro, Justo Zaragoza, precisa que el desafío pendiente con respecto a la disrupción de las carreras profesionales se concentra en las casas de estudio del sector público de la capital y del interior del país, salvo algunas excepciones como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA) y la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNAAC).

“Las universidades e institutos del sector público tienen otras prioridades y problemáticas que están atendiendo. No están analizando lo que viene ocurriendo en el mercado. De tal forma, tienen muy poca visión de futuro, debido a que no hay una planificación para incorporar nuevas carreras que apliquen la inteligencia artificial, la ciencia de datos o la transformación digital”, sostiene el especialista.

Sin embargo, Zaragoza destaca que la UNI lanzó la profesión de Ingeniería Naval y próximamente ofrecerá su nueva carrera de Ingeniería Aeroespacial; mientras que la UNMSM también está creando nuevas carreras vinculadas a este sector. “En algunas instituciones públicas hay iniciativas, pero aún son muy pocas las que se están interesando en la Ciencia de Datos, la Mecatrónica, la Ciberseguridad o la Inteligencia Artificial”, añade.

El experto en temas de educación resalta que el despegue del sector empresarial e industrial depende mucho del desarrollo de las universidades e institutos superiores, y de cómo están formando a los futuros profesionales para ese crecimiento. “Desde ese punto de vista, las instituciones privadas lo están haciendo muy bien, pero en el sector público aún es un desafío que está pendiente”, acota.

### EDUCACIÓN A DISTANCIA

A medida que las carreras profesionales se transforman, el vicepresidente del Gremio de Educación, Arturo Field,

### “LA IA NO VIENE PARA REEMPLAZARNOS, SINO PARA POTENCIAR NUESTRAS CAPACIDADES”.

señala que las universidades cada vez más van especializando sus servicios de educación remota con la calidad que exige el mercado, por lo cual han adaptado su oferta con clases 100 % a distancia con plataformas sofisticadas como Microsoft Teams, Blackboard, Google Classroom, Canvas o Moodle.

“Las universidades han invertido en muchos sistemas para realizar proyectos colaborativos entre los estudiantes de pregrado y posgrado, hasta incluso en tecnología para filmar a los docentes mientras dictan sus clases. Además, se están certificando para que sus títulos tengan validez tanto en el Perú como en el extranjero”, comenta.

### TENDENCIAS EDUCATIVAS

En un contexto de cambio constante, las empresas demandan profesionales versátiles con conocimientos tecnológicos y capacidad para enfrentar nuevos desafíos. En este sentido, Ricardo Arderius, director de Negocio Internacional de la Universidad Europea, con sede en España, indica que cada vez vienen adaptando sus programas educativos para satisfacer estas demandas en el mercado laboral de cualquier parte del mundo.

“En esta adecuación de nuestra oferta formativa se incluye la innovación docente, donde la inteligencia artificial está y estará cada vez más presente en aspectos como la salud y otros campos profesionales. Aquí es fundamental que los estudiantes

se formen con estas herramientas. Lo hacen con un modelo de aprendizaje experiencial, que permite estudiar de una forma práctica, activa y cercana a la realidad profesional, con profesores expertos, pieza fundamental de acompañamiento y mentoría”, explica Arderius.

Frente a esta demanda profesional, la Universidad Europea ofrece maestrías en Inteligencia Artificial, Ciberseguridad, Negocios Digitales, Tecnología de la Información, Industria 4.0, Big Data Deportivo, Bioinformática y Tecnología Educativa; así como diplomados en Analítica Web y Gestión de Proyectos.

A su vez, Jaime Sobrados, director académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, comenta que vienen implementando varias estrategias para adaptar su oferta educativa a las demandas del futuro, tanto a nivel de pregrado como de posgrado. Entre las iniciativas destacadas se encuentra la modalidad a distancia, que facilita el acceso a la educación superior sin las limitaciones geográficas.

También indica que vienen ampliando sus pasantías internacionales, al ofrecer a los estudiantes la oportunidad de adquirir nuevas experiencias globales y enriquecer su formación académica y profesional. De igual forma, han introducido un sistema de certificaciones progresivas que permite a los estudiantes validar sus conocimientos. Estas avalan las competencias adquiridas, al brindar un reconocimiento continuo y tangible del progreso académico.

Como puede verse, la educación superior en el Perú está en un proceso constante de transformación para adaptarse a la demanda del mercado laboral futuro. Las universidades e institutos superiores están innovando en sus planes de estudio y métodos de enseñanza, al incorporar nuevas tecnologías y competencias. Sin embargo, el sector público aún enfrenta desafíos para alinearse con estas tendencias, lo que podría afectar el desarrollo industrial y empresarial del país en el futuro cercano.

**SEA**  
Textiles  
Uniformes

# SOMOS FABRICANTES DE UNIFORMES



## ENVÍOS A TODO EL PERÚ

Te ofrecemos los mejores diseños con una amplia variedad de cortes, colores, telas y estilos para que se adapten al estilo de tu empresa

973 159 769 940 588 492

[www.uniformessea.com](http://www.uniformessea.com)

\* La estrategia de un jugador de ajedrez, la precisión de un cirujano y la resistencia de un corredor de maratón.

Eso es lo que obtienes cuando contratas a nuestro equipo con 96 años de experiencia para anticipar y resolver problemas de propiedad intelectual.



valencia@valencialawoff.com.pe.  
(51) 421 1527 / (51) 441 2714  
Av. Angamos Oeste 1475, Miraflores  
[www.valencialawoff.com.pe](http://www.valencialawoff.com.pe)

**Valencia**  
IP LAWYERS



*e-Summit*  
**Perú eCommerce 2024**

*The future of Digital Commerce*

¡Regresa el evento que redefinirá las  
fronteras del Comercio Digital!

**¿QUÉ ENCONTRARÁS?**

- Conferencias y paneles de discusión con expertos en el rubro.
- Expo Feria de Soluciones Tecnológicas.
- Actividades de networking.

¡Y MUCHO MÁS!

**¡TE ESPERAMOS!**

 **27 Y 28**  
DE AGOSTO DEL 2024  
08:30 a.m.



Cámara de Comercio de Lima  
Av Giuseppe Garibaldi 396, Jesús María

**EVENTO  
PAGADO**

PARA MAYOR  
INFORMACIÓN,  
ESCANER EL QR:



# CONFERENCIA MAGISTRAL APRENDE A GESTIONAR EL TALENTO MULTIGENERACIONAL EN TU EMPRESA

EVENTO PRESENCIAL



EVENTO GRATUITO  
EXCLUSIVO PARA  
ASOCIADOS



EXPOSITORA  
**ROSANA  
VARGAS**

Profesora de ESAN Graduate School of Business. Actualmente es consultora en temas de organización y recursos humanos. Ha tenido a su cargo la gestión de RR. HH. en diversas organizaciones internacionales. También se ha responsabilizado por las áreas de Administración y Cooperación Internacional. Ha participado en la implementación de planes de reingeniería organizacional y de RR. HH. Executive MBA por USIL. Diplomado de Recursos Humanos por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Posgrado en Marketing por ESAN. Psicóloga por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

## ⌚ OBJETIVO

Reflexionar sobre los retos y oportunidades de gestionar el talento multigeneracional en la empresa, y explorar estrategias para integrar efectivamente a empleados de distintas generaciones.

## 💡 TEMARIO

- Comprender la evolución del entorno laboral y sus implicaciones para la gestión multigeneracional.
- Casos de éxito y buenas prácticas para crear un ambiente de trabajo inclusivo y armonioso.
- Cómo alinear las habilidades individuales con los objetivos y el propósito de la empresa.

**27** de **agosto**  
08:30am a 10:30am

Cámara de Comercio de Lima  
(Av. Giuseppe Garibaldi 396, Jesús María)

INSCRÍBETE AQUÍ



**136** AÑOS

219-1534  
955 421 278

gmelendez@cameralima.org.pe

**CCL** | CENTRO DE ATENCIÓN  
Y SERVICIO AL ASOCIADO

POR MARIBEL HUAYHUAS  
MHUAYHUAS@CAMARALIMA.ORG.PE

**¿Cuál ha sido el desempeño del sector agroexportador entre enero y mayo pasado?**

Durante ese periodo las agroexportaciones peruanas lograron resultados positivos, al evidenciar un crecimiento de 7,4 % respecto a similar periodo de 2023, con un valor ascendente a los US\$ 3 535 millones. Solo en las agroexportaciones no tradicionales, el valor exportado sumó US\$ 3 306 millones, un avance de 5,4 % frente a los cinco primeros meses del año pasado, donde la palta, el arándano y el cacao en grano registraron notables crecimientos.

**¿Para el caso de las agroexportaciones tradicionales las cifras también fueron favorables?**

Efectivamente, en este sector las exportaciones superaron los US\$ 229 millones, un 47,8 % más que entre enero a mayo de 2023. El café y la caña de azúcar fueron los productos con mayores montos de exportación. Ello evidencia que las agroexportaciones tradicionales y no tradicionales vienen reportando buenos desempeños. Esperemos que este dinamismo continúe en los próximos meses.

**Sin la presencia de un fenómeno de El Niño fuerte, ¿cuánto crecería la agroexportación este año?**

Proyectamos un crecimiento de 3 % con valores ascendentes a US\$ 10 525 millones. Para el sector no tradicional el avance sería del 3,7 % (US\$ 9 572 millones) versus 2023. No obstante, en el caso puntual de la palta fresca, si bien a mayo registró un avance de 20 %, se debe realizar un monitoreo de las cifras en los siguientes meses, ya que su campaña fue afectada por El Niño, y, según Prohass, el volumen podría caer hasta 14 %.

# “AGROEXPORTACIÓN CRECERÍA 3 % EN 2024”

El presidente del Sector Agro del Gremio de Comercio Exterior – XCOM de la CCL, Jorge Aranguri, estima que se podría superar los US\$ 10 500 millones en envíos al exterior.



**¿Habrá algún riesgo para los cultivos con las actuales condiciones climatológicas?**

Dado que estamos en condiciones neutras (normales desde mediados de abril), se espera que los cultivos estén cercanos a su potencial productivo y dentro de una calidad adecuada en general.

Cultivos permanentes como el espárrago, la palta, el arándano y la uva podrían recuperar su productividad este año entre un 80 % a 90 %. En tanto, para los cultivos anuales, como la alcachofa y el

pimiento, se esperan producciones normales.

En el caso del arándano, debemos estar alertas ante la presencia de lloviznas y alta humedad, lo que podría incrementar la botrytis, enfermedad que ataca las hojas y el tallo de las plantas. Para los demás cultivos, como el pimiento y alcachofa, se esperan hasta diciembre condiciones climáticas favorables.

En resumen, esperamos para este año un panorama mucho mejor que el de 2023, pero aún sin recuperar los niveles de productividad de 2022.



## IMPULSA TU MARCA

CON NUESTROS EVENTOS DEPORTIVOS

✓ COMPETENCIAS Y ENTRENAMIENTOS EN EL CIRCUITO DE OBSTÁCULOS MÁS GRANDE DEL PAÍS

CONTÁCTANOS  989 978 605

 @peruseguro / Oficina en Tomas Ramsey 930 - Edificio Soho. Magdalena del Mar

# EL EVENTO INTERNACIONAL DEL AÑO +800 MARCAS PRESENTES



[www.expoplastperu.com](http://www.expoplastperu.com)  
info@expoplastperu.com



3<sup>er</sup> CONGRESO  
INTERNACIONAL  
DE RECICLAJE  
Y RESIDUOS

[www.congresodereciclaje.pe](http://www.congresodereciclaje.pe)  
info@congresodereciclaje.pe



**Pack PERU EXPO**

FERIA INTERNACIONAL DE ENVASES,  
EMPAQUES Y EMBALAJES

[www.packperuexpo.com](http://www.packperuexpo.com)  
info@packperuexpo.com



I CONGRESO  
INTERNACIONAL  
DE **PACKAGING**

[www.apackperu.com](http://www.apackperu.com)  
info@apackperu.com



LIMA 2024  
**ECO PERU EXPO**

Feria internacional de Reciclaje  
y Gestión de Residuos en Lima

[www.ecoperuexpo.com](http://www.ecoperuexpo.com)  
info@ecoperuexpo.com

**21 | 22 | 23 | 24**

**AGOSTO 2024**

Villa Complejo Ferial  
PANTANOS DE VILLA

A 10 MIN. DE LA COSTA VERDE

Organiza:

FERIAS EN PERU

Oficializa:

Lugar:



Auspician:

# ¿QUÉ ESPERABAN LOS JÓVENES DEL MENSAJE DE 28 DE JULIO?

La Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la CCL, presidida por el Sr. Hernán Lanzara, convocó a los egresados de la primera edición del 'Semillero para futuros funcionarios y servidores públicos' al Concurso de Ensayos sobre sus expectativas con respecto al mensaje presidencial de Fiestas Patrias. Conozca los trabajos ganadores.



**Meyby  
Gabriela  
Terán  
Guevara**



**Universidad  
San Ignacio  
de Loyola**  
Carrera Derecho

**A**pocas semanas del 28 de julio, la presidenta del Perú, Dina Boluarte, señala que el próximo mensaje a la nación será un "llamado a la unidad y a la confianza". Pero ¿qué es lo que nuestra generación espera realmente? Cada año, el presidente debe brindar una declaratoria que exponga la situación del país y las mejoras que considere realizar. En un periodo plagado de casos de corrupción y actos antiéticos, en el que como jóvenes es imposible que la desesperanza y resignación no toque a nuestras puertas, lo que esperamos como generación, más allá de un mensaje de unidad y confianza, es un discurso con planes de acción claros y con un abordaje ético.

Hace poco leía una nota periodística realizada al Sr. Hernán Lanzara, presidente de la Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), en la cual señalaba que, tan solo en 2023, los actos de corrupción de organismos e instituciones estatales generaron S/ 24 millones de pérdidas para el país, y que con dicho dinero se pudieron construir 50 hospitales. Ello no es solo alarmante, sino que representa la megamagnitud del problema de la corrupción y su impacto directo en el bienestar de la población. Por ende, esperamos que el próximo mensaje a la nación incluya principalmente una mención al abordaje de la corrupción y de la ética.

La corrupción es una problemática que destroza la confianza en las instituciones

estatales e impide el desarrollo adecuado de nuestro país. Tomando en cuenta todos los actos de corrupción revelados en lo que va del año de legislatura de la presidenta, deseamos que el próximo mensaje incluya compromisos claros y acciones concretas que el Estado tomará para combatir la corrupción en todos los niveles de gobierno.

Consideramos necesario que se demuestre un compromiso firme en la implementación de políticas de integridad y de fortalecimiento de los mecanismos ya existentes de control y supervisión. Como se señalaba en el párrafo anterior, existió una pérdida de S/ 24 millones debido a la corrupción, tan solo el año pasado, y ello es un claro ejemplo de cómo los recursos que deberían utilizarse a mejorar la vida de los ciudadanos son desviados y se pierden. Tal y como se mencionaba, con dicha cantidad de dinero se podrían haber construido 50 hospitales, lo que significa que se pudo impactar positiva y grandemente en el acceso a la salud. Las pérdidas de este tipo afectan de manera directa a la calidad de vida de la población y minan el desarrollo social y económico de nuestro país.

Asimismo, esperamos que la presidenta mencione la formación de valores éticos y cívicos, ya que es esencial para combatir la problemática, incluyendo que en el sistema educativo se inicien programas robustos que instruyan sobre la importancia de la honestidad, responsabilidad y transparencia, ya que solo así se formarán ciudadanos comprometidos con el bien común y líderes que guíen al país más justa y equitativamente. ■



**Luis Gean  
Carlo  
Sarmiento  
Zamora**



**Universidad  
Tecnológica  
del Perú  
Carrera  
Derecho**

**E**l próximo mensaje a la nación de la presidenta Dina Boluarte ha generado grandes expectativas entre nosotros los jóvenes, una generación que ha crecido en un contexto de rápidos cambios sociales, políticos y tecnológicos. Este discurso no es solo una oportunidad para delinear políticas y objetivos gubernamentales, sino también un momento clave para conectar con las preocupaciones y aspiraciones de una población joven que busca ser escuchada y representada.

En primer lugar, mi generación espera que la presidenta Boluarte aborde de manera clara y concreta el tema del empleo juvenil. La tasa de desempleo entre los jóvenes en el Perú es alarmantemente alta, y muchos se enfrentan a la precariedad laboral, incluso aquellos con títulos universitarios. Necesitamos políticas que promuevan la creación de empleos de calidad y programas de capacitación que nos preparen para un mercado laboral en constante evolución.

Además, es crucial que el discurso incluya medidas para mejorar el acceso a la educación. La pandemia de covid-19 reveló las profundas desigualdades en el sistema educativo, con muchos estudiantes que no pudieron acceder a la educación virtual debido a la falta de recursos tecnológicos. Esperamos que la presidenta presente planes para invertir en infraestructura educativa, así como en programas de becas y apoyo financiero para estudiantes de bajos recursos.

Otro aspecto fundamental es la salud mental. La pandemia también ha tenido un impacto significativo en el bienestar emocional de los jóvenes. La ansiedad, la depresión y otros problemas de salud mental han aumentado considerablemente. Esperamos que la presidenta Boluarte reconozca esta crisis y proponga políticas para mejorar el

acceso a servicios de salud mental, incluyendo la capacitación de profesionales y la creación de espacios seguros para aquellos que buscan ayuda.

La lucha contra la corrupción es otro tema que no puede ser ignorado. Mi generación está cansada de ver cómo la corrupción ha socavado las instituciones y la confianza en el Gobierno. Necesitamos un compromiso firme y acciones concretas para combatir la corrupción en todos los niveles, y esperamos que la presidenta Boluarte aborde este problema con determinación y transparencia.

En cuanto al medioambiente, la juventud es muy consciente de los desafíos que plantea el cambio climático. Queremos ver políticas que promuevan la sostenibilidad y la protección de nuestros recursos naturales. Esperamos que la presidenta presente planes para fomentar la energía renovable, reducir la deforestación y proteger la biodiversidad de nuestro país.

Finalmente, mi generación espera un mensaje que promueva la inclusión y la igualdad. El Perú es un país diverso, con una rica mezcla de culturas y tradiciones. Es fundamental que el discurso de la presidenta Boluarte refleje este aspecto y abogue por políticas que promuevan la igualdad de género, los derechos de las comunidades indígenas y afroperuanas, y la inclusión de todas las minorías.

En conclusión, el próximo mensaje a la nación de la presidenta Dina Boluarte es una oportunidad para que nuestra generación vea reflejadas sus preocupaciones y aspiraciones. Esperamos un discurso que no solo aborde los problemas inmediatos, sino que también ofrezca una visión a largo plazo para un Perú más justo, equitativo y próspero. Estamos atentos y deseosos de escuchar propuestas concretas que impulsen el cambio y el progreso en nuestro país.■



## IMPRESORA TERMOTRANSFERENCIA

- Destaca por su alta velocidad de impresión de 200 milímetros (8") / s
- Cuenta con una resolución de 203 DPI y una memoria de 128MB.
- La impresión es termotransferencia y térmica directa.



Av. Los Quechus 1336, Ate



934 724 020 / 922 320 288



ventas@rcjinkpack.com



rcjinkpack.com

## GRUPOS ELECTRÓGENOS

Potencia desde 55kw hasta 550kw



CGM RENTAL SAC RUC: 20537284723



ESPECIALIZADOS EN ALQUILER  
DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Contáctanos

943 567 445

[www.cgmrental.com.pe](http://www.cgmrental.com.pe)

/cgmrental

# Club de Suscriptores

ILUSTRACIÓN PERUANA  
**Caretas**



ESCANEAL QR  
Y SUSCRÍBETE



## Sorteo

Vale de 1 000 soles en:

- Evaluación dental especializada (no incluye desórdenes temporomandibulares y cirugía maxilofacial)
- Limpieza dental
- Blanqueamiento dental
- Curaciones simples
- Radiografías (periapical y panorámica)

¡Suscríbete y participa!



[suscrip@caretas.com.pe](mailto:suscrip@caretas.com.pe)

961 602 710

Términos y condiciones: Participan del sorteo suscripciones anuales y nuevos suscriptores desde el 01 de julio hasta el 10 de agosto. Anuncio de ganador 12 de agosto por redes sociales. El vale no incluye medicinas, laboratorios, material de implantes, ortodoncia y prótesis.

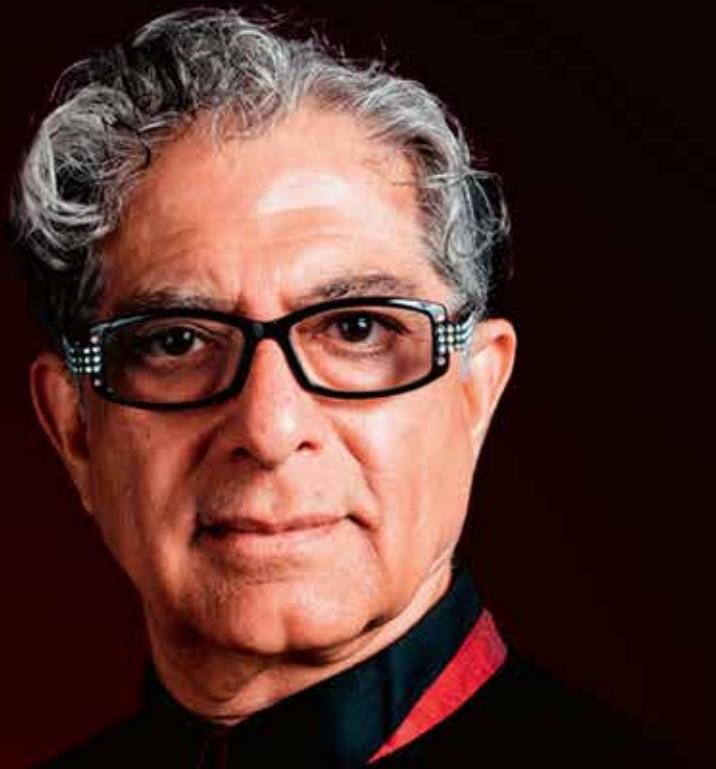
# BBVA

P R E S E N T A

AWAKENED LIFE

# Deepak Chopra

EN VIVO



HASTA EL  
**20 %\*** DSCTO. CON TARJETA BBVA



TRADUCCIÓN  
**SIMULTANEA**

**29 DE AGOSTO**  
LIMA - PERÚ

CENTRO DE  
**EXPOSICIONES JOCKEY**

**8:00PM**

**UNETICKET**

PERÚ

[WWW.UNETICKET.COM](http://WWW.UNETICKET.COM)

[WWW.DEEPAKCHOPRA.COM](http://WWW.DEEPAKCHOPRA.COM)

CON TARJETA BBVA

ZONAS	PRECIO REGULAR	10%* DSCTO.	PRECIO CORPORATIVO 20%* A PARTIR DE 3 ENTRADAS
GOLD	S/760	S/684	S/608
PLATINUM	S/570	S/513	S/456
VIP	S/456	S/411	S/365
PREFERENCIAL	S/380	S/342	S/304
PLATEA	S/304	S/274	S/244
GENERAL	S/50	—	—

\*VÁLIDO HASTA EL 15 DE AGOSTO

NO APlica DESCUENTO PARA ENTRADA POPULAR  
PRECIOS ANTES MENCIONADOS POR UNIDAD

show  
bizz

VALIENTE  
CONCEPTS

RADIO  
FELICIDAD